

INGRESADO P/F *Secura*

TRANSPORTE "ATACAMEÑITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.I.J.1679
Teléfono: 062464372

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Esmeraldas

Tonsupa, 2 de Septiembre del 2.011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho

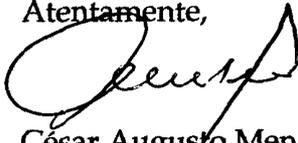
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle a Ud. para los fines consiguientes que con fecha 1 de Septiembre del 2.011, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A., la siguiente trasferencia:

CEDENTE	CESIONARIO
Oswaldo Antonio Sáenz Reyes	Jonathan John Sáenz Bermeo
C.C. Nro.1301590988	C. C. Nro. 0801554882
Nacionalidad Ecuatoriana	Nacionalidad Ecuatoriana
Estado Civil Casado	Estado Civil Divorciado
Valora de cada Acción 5 Dólares	Valor de cada Acción CINCO DOLARES
Nro. de Acciones que cede DOS	Nro. de Acciones que transfiere DOS
Total DIEZ DOLARES	Total DIEZ DOLARES

Tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana

Atentamente,


César Augusto Mena
GERENTE GENERAL



Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

02 SEP 2011
05 SEP 2011
RECIBIDO

Atacames, 25 de Julio del 2.011

Señor
César Augusto Mena
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE ATACAMEÑITA S.A
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud. que con fecha 25 de Julio del 2.011, yo, Sáenz Reyes Oswaldo Antonio, con cédula de ciudadanía Nro.1301590988, de Nacionalidad Ecuatoriana, estado civil Casado. he transferido DOS acciones en total, de las que poseo en la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A. a favor del señor Sáenz Bermeo Jonathan John, con cédula de Ciudadanía Nro. 0801554882, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Divorciado.

Se aclara que esta transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes, cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia, en el libro de Acciones y Accionistas de TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A.

Atentamente,

Oswaldo Antonio Sáenz Reyes

~~Hernández Cuero Fanny~~

C.C. 0800925927

CEDENTES

Jonathan John Sáenz Bermeo
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

02 SEP 2011

RECIBIDO

